

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para la obtención de componentes laminares de madera aglomerada, que comprende las siguientes etapas:

- a) preparar una mezcla de residuos de madera con resinas o aglomerantes;
- b) colocar y ajustar una matriz en un dispositivo de moldeo que comprende planchas calientes integradas a la matriz y a un punzón;
- c) ensamblar la matriz sobre una base del dispositivo;
- d) calentar las resistencias del punzón y de la base de la matriz hasta alcanzar 110°C en ambos componentes;
- e) vaciar en la matriz un volumen predeterminado de la mezcla preparada;
- f) realizar un pre-prensado durante aproximadamente tres minutos;
- g) extraer el punzón para permitir la liberación de humedad y la desgasificación de la mezcla;
- h) volver a presionar la mezcla con el punzón manteniendo la temperatura a 110°C;
- i) registrar la presión máxima de la curva de compactación y elevar la temperatura de la matriz hasta 160°C, manteniéndola durante aproximadamente diez minutos o más según el tiempo de curado previsto;
- j) liberar la presión del dispositivo sin mover el punzón;
- k) separar la matriz de la base y elevar el punzón y la matriz para obtener el componente laminar; y
- l) trasladar el componente obtenido a una estufa para continuar su proceso de curado y almacenarlo posteriormente en condiciones secas.

2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de moldeo comprende dos sistemas de resistencias eléctricas independientes, uno asociado al punzón y otro asociado a la base de la matriz.